

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO (N° 1624) – 23 DE NOVIEMBRE DE 2023.-

En la ciudad de Casilda, a los veintitrés días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Arán, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera, Walter Palanca, Manuela Bonis y Germán Zarantonello para llevar a cabo la Trigésima Primera Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2023. Actúa como Presidente del Concejo, la Concejal María Celina Arán y Secretaria Yanina Fregoni. Está ausente con aviso el Concejal Pedro Sanitá. Izan las Banderas los Concejales Mauricio Maroevich y Manuela Bonis. Siendo las 11:00 horas, la Sra. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideraciones, aprobado por unanimidad.

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Nota de Expediente N° 13521/23, en respuesta a Nota N° 289/23, a través de la cual este Cuerpo solicitaba se remita redacción del proyecto respecto a la construcción de una dársena en Bv. Ovidio Lagos N° 2244. Al respecto, se adjunta respuesta de lo requerido.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán Manifiesta... Seguramente hubo un mal entendido, no se le solicito al ejecutivo la redacción sino el Proyecto, no de Ordenanza sino el Proyecto de ingeniería con respecto a la dársena. Vamos a revisar la redacción que le dimos, porque lo redactamos mal nosotros o entendieron mal ellos. Así que por secretaría vamos a insistir con el Proyecto de ingeniería de la dársena, los planos constructivos. Se reitera la Nota al DEM solicitando proceda a remitir el proyecto de la dársena.

Proyecto de Ordenanza N° 040/23, mediante el cual se refuerza el crédito de las partidas presupuestarias que corresponden al presente ejercicio 2023.Pasa a estudio de comisión. Se solicitó copia del Proyecto por parte del Concejal Maroevich

Nota de Expediente N° 13520/23, en respuesta a Nota N° 288/23 enviada por este Cuerpo, a través de la cual se requería se determine la medida conveniente para el espacio reservado para ascenso y descenso en Bv. Ovidio Lagos 2397. Al respecto, se adjunta respuesta de lo requerido.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta...Lo que nosotros habíamos consultado al Ejecutivo, era cual sería la medida correspondiente o conveniente para el espacio reservado a los fines de la redacción. Otra vez tuvimos una falta de interpretación, así que volvemos a insistir con el pedido y se lo explicamos de otra forma. Se reitera pedido solicitando re remita las medidas correspondientes.

Nota de Expediente N° 6139/23, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 288/23, mediante la cual este Cuerpo requería a la Secretaria de Educación y Cultura, proceda a informar indicadores de deserción escolar en el periodo comprendido entre los años 2019 y 2023, en estudiantes de Nivel de Educación Secundaria. Al respecto, se remite copia íntegra del expediente. Pasa a estudio de comisión. Se remite copia digital a la Concejala Manuela Bonis.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De un particular, reiterando el pedido de autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, identificado como lote 7B, ubicado sobre Ayacucho, entre Bv. Lisandro de la Torre y Dante Alighieri. Pasa a estudio de comisión y se anexa al Expediente obrante.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta...Esta es una explicación anexa o ampliatoria que hace el solicitante Belbuzzi del tema que ya estuvimos viendo.

De la agrupación Construir- Hacer, solicitando hacer uso de la Banca Ciudadana, a los fines de presentar un Proyecto a través del cual se crea el Observatorio Municipal de Seguridad Vial en la ciudad de Casilda.

En uso de la palabra el Concejala Germán Zarantonello manifiesta... Si yo no recuerdo mal el Concejala Maroevich ya ha presentado un proyecto sobre este tema. Por su parte el Concejala Maroevich manifiesta...Yo tengo un Proyecto de creación de Agencia Municipal de Seguridad Vial, que contiene un observatorio de violencia y uno de seguridad vial. Pasa a estudio de comisión.

DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

De la Secretaria del Concejo Municipal, presentando un Proyecto de Resolución, mediante el cual se pone a consideración la aprobación de la rendición de cuentas correspondiente al periodo comprendido entre el 10 Diciembre de 2022 al 22 de noviembre de 2023, del Concejo Municipal.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta... Está a disposición tanto la planilla Excel como toda la documentación, para que revisen durante toda esta semana, deberíamos tratarlo previo a la finalización del mandato de la Secretaria. Pasa a estudio de comisión.

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5193/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir boleto de compra-venta a favor de particulares respecto de inmuebles sito en Manzana 57, Sección D, Barrio Nueva Roma. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5194/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se modifica lo dispuesto en el artículo 6 de la Ordenanza N° 2948/18, y autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir boleto de compra-venta a favor de un particular, de un lote ubicado en Manzana N° 61, Sección C, Barrio Nueva Roma. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5195/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se exceptúa de lo dispuesto en la Ordenanza de Mensura y Subdivisión de Inmuebles a la Municipalidad de Casilda, respecto de un inmueble ubicado en la Manzana N° 29, Sección D, Barrio Nueva Roma. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5196/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se modifica el artículo 1 de la Ordenanza N° 3352/23. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5197/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se dispone un espacio exclusivo reservado para el ascenso y descenso de pacientes las 24 horas, frente al geriátrico Santa Teresita, sito en calle Belgrano N° 2485. Aprobado por unanimidad.

FUERA DE ORDEN

En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis felicita al Sr. Walter Palanca por ser electo nuevamente como Presidente del Cuerpo.

Además, la Edil mociona "in voce" la sanción de una Declaración, a través de la cual este Cuerpo acompaña y apoya el planteo realizado por los trabajadores de la salud pública de la ciudad, quienes se manifiestan en contra de la medida del Director Provincial de derivar a Casilda a los detenidos de Piñero para que sean atendidas en el Hospital San Carlos. Creo que vamos a estar de acuerdo y a lo mejor podemos pensar en una declaración conjunta, hacer una mención en apoyo al planteo realizado ayer por los trabajadores de la salud pública de la ciudad, entendiendo por supuesto que bajo ningún punto de vista se le puede negar el acceso a la salud a las personas que están privadas de su libertad, pero entendemos que es una medida improvisada que no resuelve de fondo en absoluto, es cambiar el lugar de atención y no está garantizada la seguridad para los trabajadores en el Hospital.

Siguiendo con este tema, el Concejal Mauricio Maroevich propone una Resolución, a través de la cual se acompaña el pedido de la Concejal, manifestando al Ministerio de Salud la disconformidad como representante de los vecinos de la ciudad de Casilda, atento a que el Hospital no cuenta con las medidas de seguridad necesarias, por lo que se solicita se resuelva esta situación lo antes posible. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad

En uso de la palabra, la Concejal Rosana Bonavera, informa el envió de dos Notas:

- 1- Solicitando al DEM se proceda a realizar tareas de reparación de luminaria en la zona del Sanatorio Primordial.
- 2- Proceda a informar motivo por el cual las luces que se encuentran en la plaza de la rotonda continúan prendidas durante el día.

Por último, el Concejal Mauricio Maroevich informa el envió de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando proceda a realizar tareas de recolección de voluminosos en los Tilos II, del barrio Yapeyú.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución Nº 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-